



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación, CEM n° 7 de la localidad de Lamarque y por su intermedio a la alumna María Clara Houriet y docentes, su satisfacción por el premio obtenido con el trabajo monográfico "Estudiar Ciencias Duras, ¿Por qué no?" en el marco de la 10° edición del Programa de Becas Instituto Balseiro 2011.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 184/2011